

## 2.7. Asignación de IP fija en Internet

La asignación de IP fija en Internet es necesaria en implementaciones donde exista:

- Sistemas de VoIP (voz sobre IP) entre varias sedes.
  - Establecer conexiones seguras de datos entre varias sedes (VPN).
  - Tener un Servidor de Correo en la red de la empresa y que sea accesible desde Internet.
  - Tener un Servidor Web en la red de la empresa y que sea accesible desde Internet para alojar la Web de la empresa, una Intranet, etc.
  - Tener un Servidor FTP (servidor de ficheros) en la red de la empresa y que sea accesible desde Internet.
- Cuota anual: **136,80 €/año** (Cod. 99A000006)

Existen escenarios donde se precisa más de una IP, por lo que se puede contratar un subrango de IPs:

- Cuota anual delegación subrango de 4 IPs: **272,50 €/año** (Cod. 99A000034)
- Cuota anual delegación subrango de 8 IPs: **533,50 €/año** (Cod. 99A000035)
- Cuota anual delegación subrango de 16 IPs: **1060,50 €/año** (Cod. 99A000036)